

Estas son en síntesis las labores de la escuela durante el primer semestre del primer año. En el segundo semestre se intensificará la enseñanza de Lectura y Escritura y Cálculo.

Al iniciarse las labores escolares, con cooperación de todo el ayllu, los niños darán comienzo a la apertura del camino carretero que una la parcialidad con el centro urbano más próximo, dedicando a esta labor por lo menos dos horas diarias. Cuando el camino esté construido, la escuela se encargará de su conservación por medio de grupos especiales que semanalmente atenderán la vigilancia. El ayllu, con cooperación de la escuela, procurará mejorar en lo posible las callejas y caminos que existan entre los diversos grupos de la parcialidad facilitando de esta manera el acceso de los alumnos a la escuela y una mayor comodidad en la comunicación de los mismos habitantes.

Durante el primer año los niños no son más que cuarto internos, en el segundo año pasarán a ser semi-internos e internos en los tres últimos. Conceptuamos que así, los niños no son bruscamente separados de su hogares y que se mantiene la vinculación íntima con la familia llegando a ser la escuela una prolongación del hogar en donde el niño, culturizándose se sienta en su propio ambiente, acrezca la afección al medio.

La distribución del trabajo se hará en tal forma que mientras unos grupos en ciertos días se dediquen a las labores prácticas de la agricultura, de la ganadería o de las artes manuales, otros podrán efectuar trabajos de aprendizaje de Lectura y Escritura, Cálculo, Historia, Geografía y Educación Moral y Cívica, alternándose ya sea diariamente o cada dos días. En todo caso para esta enseñanza se dedicarán dos horas de la mañana y dos de la tarde.

El Sistema Métrico y la Geometría se enseñará prácticamente más en el campo que en la sala de clase, utilizando esta última solamente para las labores en la pizarra o en las libretas.

Para el segundo año las lecciones sobre lenguaje, Lectura y Escritura, Historia, Cálculo, Geografía, Educación Cívica y Moral y Naturaleza, se intensificarán dedicando mayor tiempo que en el primer año. En el tercer, cuarto y quinto años, esa intensificación irá aumentando gradualmente agregando nociones indispensables sobre Fisiología e Higiene, Química, Física y Gramática. Los alumnos de cuarto y quinto año tomarán el trabajo manual con el carácter de profesional, de conformidad con las tendencias y aptitudes de cada alumno.

Desde el tercer año los niños pasan a ser internos, lo que dará lugar a una disposición especial de las horas que quedan después de la comida hasta el momento de acostarse. De las siete a las nueve de la noche se llevará una vida de familia; conversaciones amenas, cantos, música, lectura de trozos adecuados, danzas propias del lugar, en una palabra, todo aquello que sirva para culturizar al individuo y enseñar una distribución de tiempo que haga grata las horas de la noche, en la soledad del campo en el que está destinado a vivir el ciudadano indígena.

Los alumnos del cuarto año podrán realizar, acompañados por sus maestros, excursiones a los centros industriales de la provincia y a todos aquellos donde exista actividad comercial y podrán efectuar pequeñas operaciones de compra y venta de lo que necesite la escuela o de los productos de la misma. Los alumnos de quinto año, además de los cursos fijados para el cuarto, estudiarán con mayores detalles la Ley de Conscripción Vial, Ley de Conscripción Militar, Garantías